

ADDENDUM AL CONTRATO DE COMODATO No. SADER/DGIR/085/2021 PARA LA ENTREGA DE UN MODULO DE MAQUINARIA PESADA, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2021, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN LO SUCESIVO LA "SADER ESTATAL", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, LA LIC. ANA LUCÍA CAMACHO SEVILLA, QUIEN ACTÚA ASISTIDA POR EL C. J JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL; Y POR LA OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS C.C. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ Y ARNOLDO SOLÓRZANO CUEVAS, EN SU RESPECTIVO CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "EL MUNICIPIO"; Y A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**ANTECEDENTES:**

- I. En el marco del Programa "Modulo de Maquinaria a Municipios para el ejercicio 2019", actualmente denominado "Módulos de Maquinaria a Municipios", "LAS PARTES" celebraron un Contrato de Comodato para el Otorgamiento gratuito y temporal de un módulo de maquinaria, en adelante el "CONTRATO DE COMODATO", a través del cual la "SADER ESTATAL" otorgó al "MUNICIPIO" el uso de maquinaria;
- II. El 14 DE OCTUBRE DE 2021 se ratificó el contrato de comodato en el que la "SADER ESTATAL" otorga a el "MUNICIPIO" el uso gratuito y temporal de la maquinaria que se describe a continuación:

MAQUINARIA	SERIE
1 CAMIÓN VOLTEO 14 Mts. KENWORTH MODELO T370 AÑO 2020	3BKHLN9X0LF318865
1 RETROEXCAVADORA MODELO 416F2 CATERPILLAR	CAT0416FTLBF06362
1 TRACTOR D-6 SOBRE ORUGAS MODELO D6T XL CATERPILLAR	CAT00D6TTSMC01935
1 VIBROCOMPACTADOR MODELO CS11GC CATERPILLAR	CAT0CS11PRK800128

- III. La **SADER ESTATAL** y el **MUNICIPIO** de **TAMAZULA DE GORDIANO, Jalisco**, de común acuerdo desean celebrar el presente Addendum para extender la vigencia del **CONTRATO DE COMODATO No. SADER/DGIR/085/2021, PARA LA ENTREGA DE UN MODULO DE MAQUINARIA PESADA de 14 DE OCTUBRE DE 2021**, con el fin de que, el municipio de **TAMAZULA DE GORDIANO**, pueda concluir los trabajos previamente pactados.

#### DECLARACIONES:

**ÚNICO.** Declaran conjuntamente **"LAS PARTES"** que:

1. Reconocen el carácter con el que cada una de ellas se ostenta y comparece a la celebración del presente Addendum. Así mismo, que reconocen y ratifican todas y cada una de las declaraciones realizadas en el **"CONTRATO DE COMODATO"**.
2. Comparecen a la celebración del presente Addendum, libres de todo vicio de la voluntad o consentimiento que pudiera invalidarlo.
3. Es su voluntad celebrar el presente Addendum al **"CONTRATO DE COMODATO"**, con el objeto de extender la Vigencia del Contrato de Comodato.

En virtud de lo anterior, **"LAS PARTES"** acuerdan sujetar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

#### CLÁUSULAS:

**PRIMERA.** El presente instrumento tiene por objeto extender la vigencia del **CONTRATO DE COMODATO No. SADER/DGIR/085/2021, PARA LA ENTREGA DE UN MODULO DE MAQUINARIA PESADA de fecha 14 DE OCTUBRE DE 2021**, al **"MUNICIPIO"** con el fin de que el municipio de **TAMAZULA DE GORDIANO**, pueda concluir los trabajos previamente pactados.

**SEGUNDA.** En virtud de lo anterior, la **"SADER ESTATAL"** y el **"MUNICIPIO"**, acuerdan que la vigencia del Contrato de Comodato en mención estará vigente hasta el día **30 de junio del 2024**.

**TERCERA.** **"LAS PARTES"** acuerdan que, salvo lo dispuesto en el presente instrumento jurídico, el **"CONTRATO DE COMODATO"** subsiste en todas sus demás partes sin adición o modificación alguna.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas "LAS PARTES" de su contenido y alcance legal, lo firman en tres tantos en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 19 de febrero de dos mil veinticuatro.

POR "LA SECRETARÍA"

LIC. ANA LUCÍA CAMACHO SEVILLA  
SECRETARIA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO

C. J JESÚS GUERRERO ZÚNIGA  
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA RURAL

POR "EL MUNICIPIO".

C. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. SINDI NAYELI BRAVO MÉNDEZ  
SINDICA MUNICIPAL

C. ARNOLDO SOLÓRZANO CUEVAS  
ENCARGADO DE LA HACIENDA  
MUNICIPAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ADDENDUM AL "CONTRATO DE COMODATO No. SADER/DGIR/085/2021, DEL PROGRAMA "MODULOS DE MAQUINARIA A MUNICIPIOS" DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2021", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO; EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2024.